

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7651 CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
OLICA 2010, S.L.U.
CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE LA ESCISIÓN DE NUEVA
CREACIÓN)

Anuncio de Escisión Total.

El socio único de CALIXTO ESCARIZ, S.L.U., ha decidido con fecha 5 de noviembre de 2021, la escisión total de la mercantil CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.", que se extinguirá vía disolución sin liquidación con el consiguiente traspaso de partes de su patrimonio para su transmisión en bloque, por sucesión universal, a dos Sociedades beneficiarias de nueva creación: la Sociedad "OLICA 2010, S.L.U." y la Sociedad "CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.", adoptando esta última la denominación social de la escindida de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 418.2 del Reglamento del Registro Mercantil, todo ello en los términos previstos en el Proyecto de Escisión Total suscrito el 28 de junio de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación descrita de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Vigo, 12 de noviembre de 2021.- El Administrador único, Calixto Escariz Vázquez.

ID: A210060781-1